

OMNIA POSSUM IN EO QUI ME CONFORTAT

A.C.N. DE P.

Año XLV - Noviembre 1968 - Número 865
Depósito Legal: M. 244-1958

Director:
José Luis Gutiérrez García

EDITORIAL



RECUERDO DEL FUNDADOR

Han pasado sesenta años de historia, azarosos y turbulentos como pocos períodos anteriores, desde que un jesuita, en la madurez de su vida, reunió a un grupo de jóvenes de cualidades sobresalientes y capaces de entregarse a un ideal, en una mañana gris del mes de noviembre, para invitarles a emprender unas actividades apostólicas nuevas, sin saber a ciencia cierta cuáles iban a ser éstas, pero con un sentido sobrenatural de profunda confianza en Dios.

Después de transcurridos esos sesenta años, a la vista de lo realizado por aquel puñado de jóvenes, que como la pequeña simiente del Evangelio se han convertido en el árbol frondoso de una Asociación conocida por todos, respetada y querida por unos y criticada y discutida por otros, se nos ocurre preguntar y preguntarnos: «¿Ha correspondido la A.C.N. de P. al ideal que concibió su fundador?»

Se trata de realizar un examen de conciencia en alta voz, mejor dicho, en un escrito público, aunque recogido e íntimo.

Si nos dejásemos llevar del «triumfalismo» tendríamos que enumerar grandes cosas: la fundación de «El Debate», con todo lo que supuso para la España católica en los últimos años de la monarquía y en los años de la República; el impulso de la Confederación Católica Agraria, que constituyó la Asociación más activa y eficaz de los católicos españoles en el campo social; el fortalecimiento y el desarrollo de la Acción Católica Española; la fundación y actividades de la Confederación de Estudiantes Católicos; la Asociación Católica de Padres de Familia; la Escuela de Periodismo; el Instituto Social Obrero; y, en el campo político, la «Acción Popular» y luego la «C.E.D.A.»..., y tantas obras más. Y, en estos últimos tiempos, el auge del Centro de Estudios Universitarios y la creación del Colegio Mayor de San Pablo, etc.

Pero no vamos a detenernos en nuestras glorias. Ante ellas sólo nos queda decir, y ojalá lo digamos más con el corazón que con los labios: «Siervos inútiles somos...»

Pero, ¿y el bien que pudimos hacer y no lo hicimos, por nuestra cobardía, por nuestras divisiones, por nuestras ambiciones, por nuestro afán de publicidad y de fama, por nuestras claudicaciones y nuestras deserciones...?

¿Y el mal que hemos podido hacer y el escándalo que hemos podido producir entre nuestros hermanos por nuestro catolicismo de escaparate, por nuestro culto a la eficacia, a la brillantez de los títulos y de las carreras, por nuestra falta de sentido evangélico de la pobreza, del sacrificio silencioso, del fracaso humano, de la persecución por defender la verdad y la justicia?

Sólo Dios lo sabe. Ante este aspecto de nuestro pasado sólo podemos acogernos a la misericordia infinita de Dios y a la indulgencia y comprensión de nuestros hermanos.

Pero un examen de conciencia no es completo si no lleva consigo un propósito de enmienda. Debemos mirar más al futuro que al pasado y preguntarnos muy seriamente si estamos en la Asociación únicamente por un motivo sobrenatural, por una razón apostólica o, más bien, nos sentimos vinculados a ella porque es una Asociación con prestigio y con influencia, y nos gusta vestirnos con el ropaje de sus glorias pasadas y sus posibilidades de futuro.

Lo que el Padre Ayala pensó de la Asociación, lo que quiso para ella, se halla reflejado en las frases densas y lapidarias de la oración que recitamos al terminar nuestros actos reglamentarios. Y si hay algo que se insiste como uno de nuestros rasgos específicos, es sobre el carácter sobrenatural y apostólico de la A.C.N. de P.

Podemos incurrir en fallos y en deficiencias, pero, por favor, no rebajemos, en nuestra mente y en nuestro corazón, los altos ideales de la A.C.N. de P. a un nivel meramente humano y terreno, aunque sea legítimo en sí, pero que no sería compatible con el ideal apostólico de San Pablo, a quien el Padre Ayala nos lo dio como patrón y modelo.

Únicamente en la fidelidad a ese ideal de apostolado está la clave de la fecundidad y perenne vigencia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

SUMARIO

Editorial. Recuerdo del Fundador	1
Actualidades. Homenaje de la A. C. N. de P. al Padre Ayala. Con él se inician los actos conmemorativos del LX Aniversario de la Asociación	2
Adhesiones al acto de homenaje al Padre Angel Ayala	2
El Padre Angel Ayala, 1968	3
La vida de los Centros. Apertura de curso en el Centro de Madrid	5
Principios fundamentales enseñados en la encíclica "Humanae Vitae"	5
Josué de Castro habla en el Centro de Madrid	7
Zaragoza: A. C. N. de P. Coloquios cristianos internacionales	7
Centro de Murcia. Comienzo de curso.	7
Actualidades. Asamblea extraordinaria de secretarios para elección de vicepresidente de la A. C. N. de P.	8
Homenaje a Fernando Martín-Sánchez Juliá	8

Isaac Peral, 58. Madrid-3

Imprime: S. A. E. Gráficas Espejo

Tomás Bretón, 51. Madrid-7

Homenaje de la A.C.N. de P. al Padre Ayala. Con él se inician los actos conmemorativos del LX Aniversario de la Asociación

«La Asociación sigue tan vigente como el primer día», dijo el presidente

Con motivo del LX Aniversario de la fundación de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, se celebró un acto de homenaje al Padre Angel Ayala, fundador de la Asociación, por iniciativa del Centro de Madrid.

El acto fue presidido por el presidente de la Asociación, don Abelardo Algora, y por el consiliario de la misma, monseñor Castán Lacoma, obispo de Sigüenza, acompañados en la presidencia por don Fernando Martín-Sánchez, don Alberto Martín Artajo, don José Giménez Mellado y don José Rodríguez Soler.

Don Abelardo Algora abrió la sesión con unas palabras de semblanza recordatoria del Padre Ayala cuando fundó la Asociación en 1908. La Asociación —expuso— sigue tan vigente como el primer día. El país, hoy más que entonces, necesita hombres formados e instituciones eficaces. Necesitamos estar profundamente unidos, dentro de la más respetuosa pluralidad de opiniones.

El joven propagandista Pedro Herrero glosó la figura del Padre Ayala, diciendo que está presidida por su preocupación por la juventud, a la que dedicó lo mejor de su larga vida. Sentía como nadie los problemas de la juventud y sus inquietudes. El afán supremo del Padre Ayala fue formar jóvenes valientes y generosos y encauzar esas energías para lograr del joven un ser viril por excelencia y auténticamente cristiano. El Padre Ayala exigía al joven una actitud de sacrificio y renunciamento que resulta fecundo cuando va aunado a una auténtica vida interior, pero todo ello con una auténtica proyección apostólica: ser testimonio de Cristo, hacer propaganda de las ideas cristianas. Y a este espíritu generoso de la juventud llamó el Padre Angel Ayala para crear una organización capaz de notar dentro de sí el impulso capaz de sacudir la inercia que por aquel entonces dominaba a la sociedad española. Y así surge la A.C.N. de P., con 17 jóvenes preparados para la misión que Dios quiera de nosotros. Intuye el Padre Ayala la ineludible necesidad de crear una nueva generación, algo distinta de las que existían, en suma, algo que fuese capaz de llenar el vacío de proyección exterior que le faltaba a la sociedad cristiana española. Faltan, pues, obras, es necesario menos palabrería y más acciones. Es lo que deseaba el Padre Ayala. Hay que ir al compromiso que impone toda obra, para ello se ha creado la organización. «El Debate», la Confederación de Estudiantes Católicos, los Sindicatos Agrarios, el primitivo C.E.U. Transcurren los años y en 1934 el padre Ayala señala los peligros de la Asociación y considera muy acertadamente la necesidad de una renovación dentro del

seno espiritual de la Asociación. Y dio un perfecto ideario que entonces nace —como ahora— en el sacrificio, buscando el bien común en el servicio de los demás.

Humildad y coraje: en esto se pueden resumir las ideas básicas del Padre Ayala, dirigidas a la juventud actual y a todas las juventudes.

Don José Rodríguez Soler recordó la figura y la obra del Padre Ayala y los primeros pasos gigantes de la Asociación. Señaló como riesgos a evitar los siguientes: el triunfalismo, el inmovilismo, la abstracción, el interés personal y el pesimismo. No hemos de ser temerosos ni subversivos, sino realistas en el actuar, siguiendo los signos de los tiempos. Hemos de preocuparnos hoy por los problemas de hoy, no por los de ayer. Ante los escepticismos, materialismos y pesimismo, ni sola la doctrina, ni sola la actuación, sino ambas cosas encauzadas por la plenitud del espíritu cristiano (ver páginas 3 y 4).

Don Francisco Cervera hizo una magnífica semblanza del Padre Angel Ayala. «Era —dijo— un trabajador incansable, así como un extraordinario director espiritual. Dotado de un gran humanismo, poseía una personalidad bien definida, temperamento fuerte y enérgico; sus ideas eran claras y rotundas, tajantes. Vio la vida con amor; por eso tuvo muchos hijos espirituales muy agradecidos, dentro y fuera de la Orden. Le entristecía la inacción de los católicos, más dados a la murmuración y a la crítica que a la acción eficaz y profunda. Tuvo la suficiente claridad mental —todo en él era excepcional— para ver que toda nueva idea, para lograr el triunfo social, tenía que verse reflejada y encarnado en minorías selectas. La idea básica que preside su actuar apostólico es la de defender y dilatar el reino de Dios. La idea nace de un amor intenso y de una visión clara, nítida, de las excelencias del apostolado. **Todo propagandista tiene su campo propio en la actividad profesional que desempeña, y allí es donde debe ejercer profundamente su labor de apostolado.** Así, pues, este espíritu de sinceridad y sacrificio es el que debemos mostrar a lo largo de nuestra vida y todos —maduros y jóvenes— actuar armónicamente, en un gran esfuerzo por parte de ambos. La paz, el orden y la tranquilidad en la Iglesia y en la sociedad civil reside en la comprensión mutua, la armonía y la colaboración.

Finalmente, en un céntrico restaurante, más de un centenar de propagandistas, muchos acompañados de sus esposas, asistieron a una cena de fraternidad, que discurrió por unos cauces de verdadera cordialidad y alegría.

Adhesiones al acto de homenaje al Padre Angel Ayala

Entre las adhesiones recibidas con motivo del acto homenaje al P. Ayala destacamos las siguientes:

«Me es imposible asistir al acto de esta tarde de recuerdo y homenaje al P. Ayala. Tenerme presente en el recuerdo y admiración por don Angel.»

FEDERICO SILVA MUÑOZ
Ministro de Obras Públicas

—oOo—

«Me hubiera gustado asistir al acto homenaje al P. Ayala. La feliz idea del recordado P. Ayala ha tenido durante los últimos cuarenta años frutos muy fecundos, de acuerdo con los postulados para los que la Institución fue creada, y es de esperar que siga en el futuro la marcha ascendente que todos deseamos.»

FERNANDO M.^a CASTIELLA
Ministro de Asuntos Exteriores

—oOo—

«No puedo estar con vosotros, unido fervorosamente al recuerdo de todos, lleno de cariño y veneración para el P. Angel,

pero ten la seguridad de que, espiritualmente, estaré presente, y lo estaré con todo el fervor de que soy capaz.

»Es mucho lo que cada uno de nosotros debe al P. Angel Ayala y mucha la deuda que con él tiene España y la Iglesia. Abrió horizontes nuevos, como sólo saben abrirlos los hombres que ven más allá; y lo hizo con sencillez, con evangélica humildad, de una manera verdaderamente ejemplar.»

ALFREDO LOPEZ
Subsecretario de Justicia

—oOo—

«Lamento no poder asistir a la misa, al menos, del acto homenaje al P. Ayala. Ese día tendré que estar en Oviedo para asistir y dar las clases de Derecho Político y el Curso Monográfico de Doctorado, pero tened la seguridad plena de que esa conmemoración tendrá en mi corazón el eco más profundo y de que hago votos sincerísimos porque sea fiel la Asociación, de que formé parte tantos años, al espíritu de caridad y de justicia que quiso infundirle su venerable fundador.»

JOSE M.^a GIL ROBLES QUIÑONES

EL PADRE ANGEL AYALA, 1968

Texto íntegro de la intervención, en acto homenaje al Padre Ayala, que tuvo lugar el pasado día 4 de noviembre, del veterano propagandista don José Rodríguez Soler.

LA A.C.N. DE P. SIGUE MIRANDO AL PORVENIR

El 1.º de marzo de 1867 nace el P. Angel Ayala. En 1892 ingresa en la Compañía. El 19 de marzo de 1903 se ordena sacerdote. En 1907 hace un viaje al extranjero. Pero ¿por dónde voy? ¿Voy a intentar yo aquí hacer una biografía del P. Angel Ayala?

En la Epístola a Timoteo, San Pablo dice: "He peleado buena batalla, he terminado mi carrera, he guardado la fe." Si en el día de hoy la A.C.N. de P. se extinguiese pues cabría esta consideración de meros recuerdos. Pero la A.C.N. de P. que ha dado grandes batallas, que ha conservado la fe, no termina su carrera y por consiguiente *sigue mirando al porvenir* y para mirar al porvenir, no debemos ver años ni fechas sino problemas y reflexiones sobre el P. Ayala.

Todos nosotros tropezamos con personas de distinta índole, personas importantes de cuya conversación sacamos noticias, sacamos hechos, sacamos experiencias. Pero es una conversación que recrea, que deleita. Hay otras clases de personas, éstas son aquellas que al salir de hablar con ellas queda en nosotros el peso de juicios profundos, de sugerencias trascendentales de optimismo cristiano, de seguridad, de pensamiento y de acción. A esta segunda clase de personas como sabéis pertenece el P. Angel Ayala. La relación mía con el P. Ayala fue de hace muchos, muchos años. En el año 1932 ó 1933 él me llamó para que le ayudase en una obra trascendental en aquel momento y que en aquel momento tenía una audacia extrema, que era en una época —República— donde la clase trabajadora, en Madrid, estaba toda o casi toda inscrita en la Unión General de Trabajadores. Casa del Pueblo, bajo la inspiración del Partido Socialista.

El P. Angel Ayala en ese instante estima que es el momento de fundar y establecer las bases de una organización cristiana y en ese instante es cuando *funda la Federación de Trabajadores*, cuyo domicilio estaba en la calle del Sacramento. Esta Federación en pocos días, en pocos momentos adquirió un vigor de tal carácter extraordinario que por aquel entonces se declaró una huelga de la construcción que duró bastante tiempo. Como era por móviles solamente políticos, la Federación estima que no debe seguir este camino de la huelga y valientemente los que la integran en sus respectivos lugares de trabajo se abren a la huelga. Esto produjo ya un gran toque de atención y una gran alerta en la Casa del Pueblo, en la Unión General de Trabajadores. Esta iniciación de movimientos deriva en una de las grandes obras —de las más fecundas—, y que hubiese tenido un porvenir extraordinario en el sindicalismo español si históricamente se hubiese seguido otro camino: el Instituto Social Obrero que formó en muy pocos años un grupo verdaderamente selecto de dirigentes obreros.

Después de la guerra, yo continué la relación ya muy periodística y muy continua con el P. Angel Ayala. Hay noches que me llama a las once y me dice: "Ven mañana, que quiero hablar contigo." Y de estas conversaciones sobre distintos temas y tratando de distintas cuestiones, salía la preocupación por las obras en las cuales él tenía gran interés porque había tomado parte de un modo activo en ellas.

Hace unos momentos hemos oído a nuestro Consiliario Nacional que decía *hay que evitar en los propagandistas un riesgo y este riesgo es el del triunfalismo* entre otros. Pues bien, el P. Ayala estaba constantemente sobre todas sus obras como digo y respecto a nuestra Asociación para señalar algún escollo. Y entre las cartas que tengo quiero leer una, que indica esta actividad de extrema atención a los propagandistas. Esta carta es del 28 de octubre de 1965 y me dice: "Mi querido Rodríguez Soler, te presento y recomiendo con todo encarecimiento a la M. Mercedes, que supongo tú ya conoces, haz por ella cuanto puedas en el asunto

de que te va a hablar. ¿Qué pasa con los propagandistas?, ¿no pasa nada?, después de los jaleos del pasado curso, pues nos hemos lucido."

En este día de Conmemoración de LX años, lógicamente deberíamos y debemos y, lógicamente, todos vosotros ya habréis reflexionado. Es decir, si estuviese con nosotros el P. Ayala, ¿qué nos diría? Si estuviese con nosotros el P. Ayala, nosotros ante todo apreciaríamos un gran innovador. Hoy cuando tantas gentes y tantas personas se estremecen y se asombran por innovaciones, el P. Ayala fundó la Asociación de Propagandistas por ser un gran innovador. Porque naturalmente en 1908 a 1909 había católicos esclarecidos, había grupos católicos muy activos, había periódicos católicos, había políticos católicos de notoriedad y de altura indudable. Sin embargo, el P. Ayala observaba que algo ha cambiado en los tiempos. Observa que la sociedad española necesita unos métodos diferentes hasta los que entonces se habían llevado a cabo. Y entonces el P. Ayala dice: "Bien, todo lo pasado está pasado"; es benemérito, merece premio y merece galardón; pero para encarnarnos con el porvenir es necesario hacer una cosa nueva. Y el P. Ayala llama entonces a jóvenes propagandistas. Por eso nuestra Asociación es una Asociación que no sólo no debe inspirar ningún recelo a la juventud, sino que precisamente ésta es una obra de juventud, cuando empezó se llamó a los jóvenes. Si la Obra A.C.N. de P. quiere seguir viviendo tiene que guardar perennemente la juventud de los días de su iniciación. Y entonces el P. Angel Ayala, como digo, lo podemos apreciar, como ese *gran innovador y ese gran precursor*. Resultado de ello: "El Debate". Resultado de ello: las grandes campañas católicas. Resultado de ello: vitalizar muchas organizaciones católicas que llevaban una vida más o menos renqueante, resultado de ello: obras tan extraordinarias como la Confederación de Estudiantes católicos.

EL PADRE AYALA. GRAN PRECURSOR E INNOVADOR

Yo os digo —en un paréntesis— que si yo —al que el presidente ha sacado de un fondo—, porque yo soy un propagandista que está ya hace muchos años en un fondo. Si me ha sacado de ese fondo e inmediatamente que me ha llamado, estoy aquí, os digo sinceramente que yo estoy aquí porque fui estudiante católico. Porque los *estudiantes católicos* fue una obra que, bajo la presidencia de Fernando Martín Sánchez, constituyó una *verdadera vanguardia de la juventud española*, que dio un criterio de formación, y sobre todo, un criterio de decisión y un criterio de orientación y un criterio de eficacia.

¿Qué nos seguiría diciendo el P. Ayala? El P. Ayala primero nos diría lo que todos vosotros sabéis. Aquello en lo que el propagandista no debe incurrir. Nos diría: "No ser abstractos." Yo recuerdo perfectamente que tuvimos un curso en los Círculos de Estudios en que todos los jueves nos dedicamos a estudiar al Bien Común. Y el Padre Ayala se ponía un poco nervioso y dando con sus manos en el pupitre decía: "¿Qué tanto bien común, hombre?", si el bien común es un sentido que tienen todo el mundo hasta un zapatero. No quedaros en elubraciones, *hay que actuar. No ser inmovilistas*. En fin, yo que por ser un propagandista que está en el fondo, acaso diga alguna cosa que disuene de este momento actual de vosotros, y os diré que eso de inmovilismo a mí me produjo una impresión tremenda. Una frase que un compañero nuestro propagandista veterano catedrático, que no está en Madrid, me dijo —con motivo de la celebración del I Congreso de la Familia española—, me dijo: "Mira Pepe, los propagandistas nos hemos limitado en mucho a administrar los hechos consumados. Esto es tremendo porque, naturalmente, la administración es una gran cualidad, pero si la administración es recoger un hecho consumado, la obra ya no es creadora, la obra ya no

tiene porvenir. Pero que evidentemente los hechos consumados son hechos. Pero vosotros recordáis lo que decía Balmes: "Los hechos consumados hay que respetarlos, no porque son consumados, sino por ser indestructibles."

Otro riesgo que el P. Ayala nos diría que no incurriésemos es el de interés personal. Recuerdo perfectamente que el 7 de febrero de 1958 entre otras cosas me dijo: "Una de las razones por las que yo he fundado la "A.C.N. de P." es para que los propagandistas constituyan entre ellos un nexo, en cuyo nexo resplandezcan dos cualidades: que son la *cordialidad y el desinterés*." Otro riesgo en que el P. Ayala nos diría que no incurriésemos sería el pesimismo. En nuestra oración se recoge que nada de tedio ni de cansancio. El P. Ayala precisamente decía que el propagandista precisamente tiene que estar caracterizado por una tenacidad, por un carácter. Otro riesgo en el que el P. Ayala diría que no se incurriese y que no han incurrido los propagandistas porque precisamente de ello han salido obras fecundas, pero que conviene recordar, es la de no hacer obras meramente vacías sin movimiento. Por aquellos años de 1908 y 1909 se leía bastante un escritor francés, Bonard, y éste decía: "Costumbres y no opiniones, recuerdos y no razonamientos, sentimiento y no pensamiento." ¿Qué significan estos conceptos a la sazón en cierta boca, enfrente de lo que en aquel momento hace aquel gran innovador que es crear, que es energía, que es acción, que es pensamiento, en definitiva, que son obras fecundas?

CORDIALIDAD Y DESINTERES, CUALIDADES DEL PROPAGANDISTA

¿Qué nos diría el P. Ayala ya en el sentido positivo? Pues el P. Ayala nos diría: "Tenéis que hacer y tenéis que hacer." Algo de esto ya han oído a nuestro presidente. Tenéis que hacer en el año 1968, con más motivo que en el año 1908 a 1909. Primero, porque hay unas circunstancias que lo imponen cada vez más. Los años pasan pero los juicios y los conceptos quedan. Y vosotros recordáis esas frases tan extensivas, tan tremendas en los grandes discursos de Pío XII. El año 1944, en uno de los mensajes, con motivo del año de la guerra, dice: "El cuadrante de la historia marca una hora grave en la historia de la Humanidad. ¿Quiénes serán los arquitectos que tirarán la línea de la construcción, quiénes serán los hombres de pensamiento que imprimen el sello de su reflexión?" Y más tarde, en el discurso de 10 de febrero de 1952 sobre el Mundo Mejor, Pío XII es que conmueve. Lo que ocurre es que esa conmoción de Pío XII, para muchos, ha quedado en espuma. Pero no es espuma, porque, como digo, las personas pasan y pasamos en seguida, pero los hechos y las circunstancias perduran. Y hablar del año 44 o hablar del año 52 desde el punto de vista de problemas y de realidad de actuar y de realidad de acción es lo mismo que si estuviésemos en el año 1958. Y por eso una de las grandes lamentaciones de Pío XII es cuando dice: "No es posible tantas gentes buenas que están en el curso con los brazos cruzados inmóviles ante un porvenir arrollador." Pues esa circunstancia es la que impele. El P. Ayala diría más; motivo. Porque tenéis que actuar, y tenéis que actuar porque esta es la circunstancia. Y ¿por qué tenéis que actuar? Pues porque hoy, en 1968, tenéis una doctrina. Una doctrina si cabe, más completa. Una doctrina más actual. Una doctrina más ineludible que está traducida fundamentalmente en el Concilio, en las Encíclicas y en el III Congreso de los Laicos, celebrado en Roma.

El Concilio. A derecha e izquierda nos estamos encontrando todos los días con dos clases de personas que tienen estas dos actitudes respecto del Concilio. Los temerosos; "¡qué barbaridad, que ya no rezamos las tres "Ave María" al fin de la Misa!; ¡qué barbaridad, que se dice un canon en lugar de otro! Estas personas asustadas, temerosas. En el otro grupo están los subversivos, los que intentan hacer declaraciones o conceptos del Concilio para evidentemente hacer una subversión enfrente claramente de lo que el Concilio establece. "¡Qué gran vacío existe entre los temerosos y los subversi-

vos!", nos diría el P. Ayala. Llenar ese vacío, propagandistas, en los diálogos con Pablo VI.

Pablo VI dice: "Necesitamos apóstoles y profetas que encarnen el espíritu del Concilio." Y nuestro cardenal Pla y Deniel decía: "Muchos están con subversiones y malas interpretaciones acerca de la *Mater et Magistra*." Vamos a dejarnos de subversiones, vamos a aplicarlas.

El P. Ayala nos diría: "Propagandistas, llenar ese vacío, ser los hombres que vais hoy a profesar, que vais hoy a difundir, que vais hoy a aplicar toda la doctrina conciliar" Y esta doctrina está representada en esos grandes documentos: la *Mater et Magistra*, la *Populorum Progressio*, la *Pacem in Terris* y la *Humanae Vitae*. En todas estas Encíclicas late que estamos en tiempos actuales.

Como vosotros recordáis, en la *Pacem in Terris*, al final de cada una de las partes, se dice signos de los tiempos, señales de los tiempos. Es decir, estos signos de los tiempos y estas señales de los tiempos hace que tengamos que adaptar, que tengamos que trabajar, que tengamos que pensar, que tengamos que reflexionar más ante esos hechos nuevos, frente a los hechos viejos, pero con hechos nuevos. Entonces, el propagandista no se puede mecer en el recuerdo de unos textos. Ni se puede mecer en el recuerdo de unos hechos, ni en el recuerdo de unas actuaciones. Sino que tiene que tener el gran impulso de estas nuevas lecciones del Magisterio de la Iglesia.

¿Qué nos dice la *Populorum Progressio*? No voy a entrar, naturalmente, ni por el tiempo ni porque vuestra cultura, naturalmente, me lo permitiría cuál es el contenido de estas Encíclicas. Pero idea mía es llamaros la atención. La *Populorum Progressio*, ¿qué nos dice? Es necesario hombres de pensamiento profundo y de reflexión intensa que tengan una visión global de todos los problemas económicos, sociales, culturales, espirituales. Es necesario crear un humanismo nuevo, en el cual los hombres se reconozcan y renazcan en sus verdaderos valores. La doctrina social necesita una acción, la acción impone una doctrina social.

REFORMA DE LAS ESTRUCTURAS Y JUSTICIA SOCIAL

El Congreso de los laicos, fijaos, que ha lanzado ahí una serie de cuestiones, y una serie de preguntas, y una serie de invitaciones cuyas indicaciones tienen que recogerse por propagandistas, para que estos propagandistas lleven la respuesta de la Iglesia a la sociedad española. Esta reunión de los laicos, como digo, vosotros recordáis, que trata de temas muy distintos, pero conclusión de todos estos temas distintos son unas peticiones. Y el Congreso pide la reforma de las estructuras jurídicas económicas y sociales y políticas para que impere la justicia social y para bien de los hombres. Pide que se haga una intensa propaganda de la declaración de derechos humanos de 10 de diciembre de 1948 de las Naciones Unidas, a la vista de la doctrina de la Iglesia, puesto que la doctrina de la Iglesia ha influido en esta declaración de derechos humanos. Pide que se forme una opinión pública sobre los problemas especiales con la responsabilidad que implica la educación de la juventud. Pide que el laico sea espiritual y que sea dinámico, y pide además que hoy nos preocupemos de los problemas de hoy, no de los problemas del pasado.

Seguiría diciendo el P. Ayala: "Hay unas circunstancias y tenéis una doctrina; aplicad esta doctrina y llevar esta doctrina a una acción, llevar esta doctrina a una realidad de los tiempos actuales." ¿Qué tiempos actuales? Qué incógnitas, qué de sugerencias, qué de contradicciones y que de llamadas a nosotros los mayores. Naturalmente, con un espíritu conservador, decimos bueno, bueno, bueno. Pero, naturalmente, no cabe decir bueno, bueno, bueno, porque es que yo estoy en una vorágine, primero de hechos, y después estoy yo en que debo cumplir un deber, sea cualquiera la edad que tenga la persona. Por que a cada ciencia y a cada persona llamaba Pío XII en el mensaje Mundo Mejor. Y, como digo, ¿qué problemas tenemos hoy?: el hecho del ecumenismo. Dice el P. Congar: "La Iglesia quiere hoy ser la conciencia evangélica de la humanidad. Pero para que esto tenga lugar, la Iglesia tiene que ponerse al servicio de la humanidad. Pero al servicio de la humanidad, no sólo los obispos, no sólo

el clero, sino también los laicos y también los fieles."

Problema de Universidad. ¡Cuánto nos aterra hoy el problema de la universidad! A mí, que fui estudiante católico, no me aterra casi nada. Yo recomendaría que leyeseis los editoriales de *El Debate*, sobre todo en marzo de 1923.

Ese día había que comentar lo que había ocurrido el 7 de marzo. Y ¿qué había ocurrido? Pues había ocurrido que los estudiantes católicos, esta obra —como he indicado antes—, que es una obra de vanguardia de la juventud española. Esta obra que, cuando hubo que suprimirla el cardenal Goma lloró sobre esa muerte de los estudiantes católicos. Esta obra fue dirigida por un hombre verdaderamente extraordinario y este hombre —que ya sabéis todos quién es— escribió un artículo en *ABC* diciendo: "Si el señor ministro de Instrucción Pública no quiere que se celebre la fiesta de Santo Tomás por ideas, por ideas se va a celebrar la fiesta de Santo Tomás." Y allí se celebró la fiesta de Santo Tomás, guardando todos los aspectos, el cultural y el deportivo, pero a través de lo cultural, acto de la tarde. Y a través de lo deportivo. La vena de todo esto era una obra de estudiantes católicos que no se paraba en ningún momento. Porque esta obra actuaba con razón y naturalmente, si en algún momento había que ser actor con un poco de violencia, pues se actuaba con violencia. El actuar con violencia y con razón es lo que dio a los estudiantes católicos el gran predominio en la Universidad española. Hoy, naturalmente, las circunstancias respecto a la Universidad están planteados de modo diferente, pero parece lógico que hoy pudiésemos encarnarnos con el problema de la Universidad y de la cultura en un ámbito más amplio. Podría ser, por ejemplo, el decir, vamos a ver, ¿qué pide la sociedad española a la Universidad?, ¿qué piden los agricultores?, ¿qué piden los industriales?, ¿qué piden las mujeres?, ¿qué piden los jóvenes?, ¿qué piden los profesionales? Y entonces, cada uno de estos sectores de la sociedad española diese su opinión. Y dijese yo de la Universidad, necesito esto, yo pido esto. Y todo esto se podría acumular en la respuesta de la Universidad por unos rectores: la Universidad española pide de la sociedad española esto. Todo, todo menos estar ausente de este gran problema de la Universidad y de la sociedad.

Problema de la paz. S. S. Pablo VI, en 1.º de enero de este año de 1968, habló sobre la paz y dijo: "Yo ahora hablo sobre la paz. Pero yo quisiera que otros, o sea, los seglares, hiciesen que todos los años hubiese un acto en el cual se enseñase los grandes valores de la paz, los grandes valores de la sociedad universal."

Otro problema: el de la declaración de los derechos humanos, al cual me he referido antes. El Congreso de los Laicos dice: "Es necesario que esa declaración de los Derechos Humanos se haga extensiva". Porque, naturalmente, en todas las Encíclicas, fijaros bien, y tantos discursos de la Jerarquía, aunque tengan un aspecto económico, o un aspecto cultural, o un aspecto científico, o un aspecto social, la clave es la persona humana. Realmente puede decirse que hoy la declaración de los derechos humanos debería ser la clave de un nuevo derecho político.

Pero una obra como la A.C.N. de P., que tiene que ser perennemente joven, no puede ante ese mundo de la juventud o ladearlo o asustarse, porque si esto fuese así, entonces, lo de Timoteo, habríamos terminado nuestra carrera. Y nuestra carrera no se ha terminado aun. Este mundo hay que verlo y este mundo hay que recogerlo, y este mundo hay que penetrarse de él. Igualmente os digo del mundo del trabajo. Este mundo son de las primeras preocupaciones del P. Ayala. Yo he hablado de la Federación Española de Trabajadores, pero es que de los primeros actos que celebraron los propagandistas, para nosotros don Angel Herrera, Gerardo Requero, Lamamie de Clairac, uno de ellos trataba de sindicalismo, unos de ellos trataban sobre la Asociación. De modo que esta constante del problema social en nuestra Asociación viene de los primeros actos y de la preocupación constante del P. Ayala. Antes os he dicho gran obra la de la A.C.N. de P.; el Instituto Social Obrero. Este mundo del trabajo es un mundo, no es como algunos creen para convertir a los trabajadores en funcionarios, de cuya vida se puede disponer en los artículos de una reglamentación del

trabajo, el mundo del trabajo se salta de una reglamentación del trabajo, se salta de una pura legalidad, si queréis. Entra en el terreno de la justicia. Entra en el terreno del derecho, pero no exactamente dentro de un derecho positivo. Pues bien, este mundo del trabajo tiene que constituir también —porque es un problema actual, a mi juicio— una atención actual, no sólo doctrinal, sino eficaz de la A.C.N. de P. Termino con estas palabras. En 1909 ó en 1908 estaba en boga una frase de un gran político español, don Francisco Silvela; esta frase era, como muchos recordáis: "España sin pulso." Hoy, pues, tenemos bastante pesimismo, bastante escepticismo, bastante materialismo. Si la A.C.N. de P. no fuese lo que es, pues tendría que ser uno pesimista. La A.C.N. de P. no es una Asociación más. La A.C.N. de P. ha sido un germen de obras fecundas. Ha sido un germen de vitalizar la sociedad. La A.C.N. de P. tiene que ser ese germen nuevo para que renazca la sociedad. Pero para esto tenemos que ponernos al ritmo de la época. Tenemos que explicar —como se dice en la *Mater et Magistra*— explicar la doctrina social a tenor de los nuevos momentos y de los nuevos problemas. No podemos quedarnos en una vitrina. No podemos quedarnos en el recuerdo del pasado y además esto hay que hacerlo de un modo —como se ha caracterizado siempre a los propagandistas— de un modo enérgico, de un modo viviente y de un modo notorio. Es decir, unos criterios sobre una acción son: la de que no hay que enamorarse del poder, sino que hay que servir a la sociedad, que hay que tener una visión global de toda la doctrina de la Iglesia. De modo que no cabe el que a mí me gusta esta Encíclica y no me gusta esta otra.

Unas frases muy a propósito por su contenido voy a citar, una de De Gasperi y otra de Leopoldo Alas, en el prólogo al libro de Guerin sobre *La lucha por el derecho*. De Gasperi, en un precioso libro que se titula *Cartas de la prisión*, dirigido a su mujer cuando éste estaba en la cárcel, dice: "Para muchos, la política es una pequeña excursión, cada uno hace una excursión; para mí, la política desde pequeño fue una vocación, mejor dicho, mi misión." Y Leopoldo Alas, en ese prólogo, dice: "Hay muchas defensas parciales del derecho. Cada uno defiende su derecho, pero es insolidario con la necesidad del otro. El derecho no se opera ni se aplica en una defensa parcial. Pues bien, en nuestro tenor, como digo, hay que tener la misión global, la visión total de toda la doctrina de la Iglesia, que en definitiva es la que Pío XII, en 1953, en un discurso a los ingenieros, les dice: "Está bien, vosotros sois técnicos y sois muy competentes, y muy maestros en vuestra respectiva actividad, pero si sólo sois eso, acotáis vuestro papel en la sociedad, para que no seáis eso de una mera parcialidad. Vosotros tenéis que tener una misión reflexiva para los fines generales de la humanidad." Esta misión reflexiva de los fines generales de la humanidad es lo que lógicamente tiene que tener todo el ámbito de la A.C.N. de P. Porque todos los problemas del P. Ayala fueron los que el P. Ayala y sus sucesores plantearon, atacaron, encauzaron y aplicaron. Y esto, ¿con qué espíritu? Porque tenemos una doctrina y tenemos una acción, pero el P. Ayala no se quedaba sólo con la doctrina ni se quedaba sólo con la acción.

En el discurso que Albert Camus pronunció en diciembre de 1957 con motivo de que se le ha asignado el Premio Nobel en Estocolmo, dice: "Cada generación quiere rehacer el mundo, pero la mía no lo rehará, la mía va a hacer una cosa más grande, que es impedir que se deshaga." No, esta frase de Camus no es para la A.C.N. de P. Porque nuestra misión no es meramente negativa. Nuestra misión no es la de decir: "Vamos aquí a que no haya tantos obstáculos. Nuestra misión es plenamente positiva: la de hacer que en la sociedad española, y en lo que en nosotros dependa toda la sociedad universal viva, se implante una plenitud de espíritu cristiano. Y esto es lo que el P. Ayala quería, porque el P. Ayala, vuelvo a decir, decía, no sólo doctrina, tampoco sólo acción, tampoco sólo movimiento. Es indispensable que todo eso se forje en un ideal y en un ideal elevado, que por ser el ideal de Cristo es el ideal a que, desde luego, todos y cada uno de nosotros, muchos de vosotros, sabéis integrar. Otros tendremos que integrar por la interioridad de nuestra acción toda la integridad de nuestra vida.

LA VIDA DE LOS CENTROS

Apertura de curso en el Centro de Madrid

El 4 de octubre se celebró la apertura del Círculo de Estudios 1968-69, bajo la presidencia de don Abelardo Algora Marco, presidente de la A.C.N. de P., y del secretario del Centro de Madrid, don Luis de Jáudenes, con una nutrida asistencia. Este primer coloquio tuvo como ponente al propagandista don Javier Martín Artajo. El señor Algora presentó al conferenciante como «personalidad extremadamente preocupada por el bien común y por la juventud y sus problemas». Seguidamente, comenzó el señor Martín Artajo su disertación sobre el tema «Egoísmo y solidaridad» en estos términos: "La Encíclica «Humanae Vitae» se halla íntimamente relacionada con la «Populorum Progressio»".

EGOISMO Y SOLIDARIDAD

La «Humanae Vitae» plantea a toda la sociedad mundial de pueblos y naciones el deber inexcusable de la solidaridad. Este deber contiene una serie de cuestiones a resolver de la forma más inmediata y urgente: la política de la vivienda; conseguir unas viviendas dignas, donde la higiene y el acomodo se hallen completamente resueltos. La desconcentración urbana construyendo viviendas en el campo, en los puertos, en las provincias, garantizando a poblaciones y familias los suficientes medios de vida para que no se vean obligados a trasladarse a Madrid. Tiene que existir una política justa de educación y de alimentación y de vestido; lucha contra especulación del suelo; éstos son aquí, sin duda, los más adecuados caminos para crear la conciencia de un auténtico sentido de solidaridad, ausente de todo egoísmo. La solidaridad tiene un fundamento ontológico en la naturaleza del ser humano, se eleva al hacerse consciente y querida por el amor y se sublima por la caridad, vínculo firme para todos los miembros del Cuerpo Místico de Cristo. Por el contrario, el sentimiento egoísta quema el sentido de la solidaridad. Tenemos el deber ineludible de difundir las enseñanzas de la Encíclica con nuestra palabra y de hacerlas realidad con nuestra vida. A continuación, en la fase de coloquio, don Isidoro Martín y los señores Etampa y Tabalina propusieron a los propagandistas estas conclusiones prácticas: creación de un espíritu social entre autoridades, promotores, arquitectos y profesionales de la construcción que estimule la edificación de viviendas de acuerdo con las necesidades familiares, y realizar una campaña contra la especulación del suelo y contra el exceso publicitario de viviendas de lujo.

EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA

El segundo coloquio, del 10 de octubre, tuvo como destacado ponente-moderador al Rvdo. P. Salaverri, S. J., que disertó sobre el tema «El Magisterio de la Iglesia». Consideró que la razón de su existencia —de la existencia del Magisterio de la Iglesia— venía impuesta por la divina revelación y por la Fe. La revelación exige el Magisterio en sentido vertical; en la sumamente firme. Otra cuestión fundamental es determinar el grado de autenticidad del Magisterio. Son dos los grados de autenticidad del Magisterio: uno, el simplemente auténtico, que también se suele llamar ordinario, y otro, el sumamente auténtico, que llamamos infalible. Los encargados de ejercer el Magisterio en los dos grados son: 1.º El Colegio Apostólico, con Pedro como cabeza, y su sucesor el Co-

legio Episcopal, con el sucesor de Pedro como cabeza. 2.º Pedro en cuanto pastor y maestro de toda la grey cristiana, encargado de confirmar en la Fe a sus hermanos, y su sucesor el Sumo Pontífice. El ámbito a que se extiende el Magisterio en ambos grados es lo referente a la Fe y a las costumbres morales de los fieles. O sea, directamente dirigido al contenido del depósito de la divina revelación, pero revelación en marcha del Antiguo Testamento, los maestros del nuevo pueblo de Dios eran los profetas por El enviados; en la revelación concluida del Nuevo Testamento, los maestros del nuevo pueblo de Dios son los Apóstoles y sus sucesores. La Fe exige horizontalmente un Magisterio infalible en servicio de los fieles por consistir aquella un asentamiento de la voluntad y entendimiento plenamente cierto y también, aunque de forma secundaria, a todo lo que, sin ser revelado, es necesario para mantener incólume la Fe y la moral cristiana en la vida de los fieles. Los obispos, no sólo reunidos en Concilio Ecuménico, sino cuando ejercen el Magisterio individualmente en sus Diócesis respectivas, en comunión con la cabeza del Co-

legio Episcopal, el sucesor de Pedro, cuando enseñan una verdad de Fe y de costumbres como definitivamente obligatoria, enuncian infaliblemente la doctrina de Cristo y son infalibles.

El Papa, sucesor de Pedro y Vicario de Cristo, es infalible cuando enseña, según dice el Concilio Vaticano I, con las siguientes condiciones: 1.º Como maestro y doctor universal. 2.º En el ejercicio de su suprema autoridad apostólica. 3.º Una verdad referente a la Fe o a las costumbres. 4.º Con la intención manifiesta de imponerla como definitivamente obligatoria. En el caso de que no conste la intención manifiesta de ejercer su magisterio infalible, no puede considerarse su enseñanza como definitiva.

La adhesión de los fieles a las enseñanzas del Magisterio ha de ser de voluntad y entendimiento, por ser magisterio estrictamente auténtico de dos clases: 1.º De certeza moral relativa y condicionada al simplemente auténtico. 2.º De certeza plena y absoluta al infalible.

No se debe confundir el concepto de conciencia invenciblemente errónea, que aunque falsa constituye la norma in-

Principios fundamentales enseñados por la encíclica «Humanae Vitae»

- La facultad de la Iglesia, concedida por Dios, para interpretar autoritativamente tanto la ley divina positiva como la ley natural (núms. 4 y 6).
- La permanencia de principios morales fundamentales derivados de la naturaleza humana, a pesar de los cambios de las circunstancias y de los tiempos (números 2, 3, 4, 11, 12 y 13).
- La existencia, por tanto, de normas de moralidad objetiva, sin que sea suficiente para asegurar la bondad total de un acto la rectitud de intención del que lo realice (núm. 3, párr. 2.º).
- La consideración del problema de la natalidad a la luz de una visión integral del hombre y de su vocación, no sólo natural y terrena, sino también sobrenatural y eterna (núm. 7).
- Las características del amor conyugal: humano, total, fiel, exclusivo y fecundo (núm. 9).
- El concepto de «paternidad responsable» bajo diversos aspectos: conocimiento y respeto de los procesos biológicos; dominio de los instintos y de las pasiones; deliberación ponderada de los esposos sobre el número de hijos, teniendo en cuenta las condiciones físicas, económicas, psicológicas y sociales; vinculación más profunda con el orden moral objetivo establecido por Dios (núm. 10).
- El respeto a la dignidad de la mujer y a la preocupación por su equilibrio físico y psicológico (núm. 17, párr. 1.º).
- El planteamiento de las relaciones de los esposos en orden al acto conyugal, no sólo en el plano del «débito» exigible en justicia, sino también en el de la caridad y respeto recíprocos (núm. 13).
- La exigencia positiva, por tanto, de que cualquier acto matrimonial debe quedar abierto a la transmisión de la vida (núm. 11).
- El rechazo del «principio de totalidad», entendido en el sentido de que los actos intencionadamente infecundos constituirían un todo con los actos fecundos anteriores o que seguirían después y que, por tanto, compartirían la única e idéntica bondad moral (núm. 16).
- La inmoralidad intrínseca de todo procedimiento que o con anterioridad al acto conyugal o simultánea o posteriormente a su realización, se proponga, como fin o como medio, hacer imposible la procreación (núm. 14).
- La licitud del uso del matrimonio sólo en los periodos infecundos, si existen serios motivos derivados de las condiciones físicas o psicológicas de los cónyuges o de circunstancias externas que aconsejen espaciar los nacimientos durante algún tiempo o por tiempo indefinido (núm. 16, párr. 2.º).
- La licitud, asimismo, del uso de medios terapéuticos necesarios a pesar de que pueda derivarse un impedimento para la procreación, con tal que ese impedimento no sea directamente querido (núm. 15).
- La aceptación del «principio de totalidad» entendido en el sentido de que el hombre es una unidad y un todo ordenados a un fin superior, cuya ley fundamental viene determinada por ese fin (núm. 21).
- La existencia de límites morales infranqueables al dominio del hombre sobre su propio cuerpo y sus funciones (núm. 17, párr. 3.º).
- La necesidad de crear un clima favorable a la educación de la castidad y la responsabilidad de las autoridades públicas a este respecto (núms. 22 y 23).

mediata de actuación de la conciencia, de la preferencia concedida a sabiendas, al juicio personal propio a la interpretación auténtica. La utilización de procedimientos artificiales para impedir la concepción en el uso del matrimonio no puede ser asimilada al método de los tiempos agénicos, ya que a través de este procedimiento agénico se respeta íntegramente el sentido último de fecundidad del ciclo menstrual de la mujer, limitándose el uso del matrimonio a dichos períodos agénicos, pero sin forzar el desarrollo natural ni de frustrar positivamente el sentido del mismo. En cambio, en la utilización de métodos anticonceptivos se impide artificialmente la fecundidad, reduciendo al silencio aquellos momentos que, dentro del ciclo menstrual, podían ser fecundos, con lo que se atenta a la finalidad y a la estructura del ciclo de la mujer.

DECLARACION EPISCOPAL Y SINDICALISMO

El 17 de octubre se celebró un nuevo Círculo de Estudios, sobre el tema «La Declaración Episcopal sobre sindicalismo», que tuvo como ponente a don Juan Muñoz Campos.

La Declaración era inexcusable ante una reforma legal tan trascendental como la de una nueva ley sindical, ya que los obispos han recibido el mandato de Cristo de predicar la Fe y las leyes morales que se dirigen a coordinar la actividad humana en todos los órdenes de la vida y, naturalmente, también en el sector sindical.

La futura ley sindical debe basarse en la Declaración XIII del Fuero del Trabajo, incorporada a la Ley Orgánica del Estado, y en cuanto a ello no se oponga, a la doctrina establecida por la Declaración de la Conferencia Episcopal Española sobre sindicalismo. La obediencia que los católicos deben a la Declaración Episcopal no les priva jamás de su derecho para considerar cuáles serían aquellas fórmulas o sistemas más idóneos para hacer factible las orientaciones expuestas en dicha declaración.

La Declaración se refiere, en plural, a las asociaciones sindicales y a las asociaciones profesionales, y al «orden profesional» en singular. La Declaración afirma el derecho de libre creación de asociaciones sindicales, de autonomía —sin perjuicio de su necesaria subordinación al bien común—, de representatividad en todos sus grados, de libertad de actuación, de igualdad entre las asociaciones de trabajadores, técnicos y empresarios, es decir, reconoce los derechos específicos de dichas asociaciones, correspondientes a su propia naturaleza. Expuso seguidamente el señor Muñoz Campos los fines según las asociaciones que establece el texto de la Declaración. Son: la defensa y representación de los intereses de los trabajadores; el mayor incremento posible de los bienes del cuerpo, del alma y el patrimonio familiar; la colaboración para la recta ordenación de la vida económica; los medios para la realización de estas finalidades son: el diálogo, la negociación, el arbitraje, el ejercicio de acciones judiciales; la huelga puede seguir siendo medio necesario, aunque extremo, para defensa de los derechos y el logro de las aspiraciones justas de los trabajadores, excluyendo, lógicamente, toda huelga de carácter político y revolucionario. La huelga debe ser utilizada mediante la norma legal que la regula, planteándose el problema de que previamente a su declaración sería necesario que fuesen escuchados todos los grupos o personas que pudiesen ser afectados por la misma. El deber de los católicos en relación con la futura ley sindical es doble: uno positivo, esforzarse por una ley sindical ajustada lo más po-

sible a la Declaración Episcopal, y otro negativo, esforzarse por evitar que se promulgue una ley contraria a la Declaración Episcopal. El reconocimiento de la doctrina de la Iglesia sobre el Sindicato no excluye la posibilidad de que el político cristiano, a la vista de las circunstancias del país y teniendo en cuenta las exigencias del bien común, atempere los principios doctrinales, sin traicionarlos, a la realidad concreta.

LA «HUMANAE VITAE», EL MAGISTERIO Y LA «POPULORUM PROGRESSIO»

El 24 de octubre intervino don Fernando Guerrero, profesor del Instituto Social «León XIII» y del Centro de Estudios Universitarios, con el tema «La «Humanæ Vitæ» en el Magisterio de la Iglesia y su conexión con la «Populorum Progressio»». La Encíclica «Humanæ Vitæ» es un acto que compete al Magisterio de la Iglesia. Los últimos Papas pulsaron el tema del control de la natalidad en diferentes ocasiones. Pío XI consideró que «cualquier uso del matrimonio en el que maliciosamente quede el acto destituido de su propia y natural virtud procreativa, va contra la ley de Dios y contra la ley natural, y los que tal cometen, se hacen culpables de un grave delito». Pío XII estimaba que «la superpoblación no es una razón válida para difundir las prácticas ilícitas del control de los nacimientos, sino el pretexto para legitimar la avaricia y el egoísmo, tanto de las naciones que temen la expansión de las otras como un peligro para la propia hegemonía política y el descenso del tenor de vida como de los individuos, especialmente de los más dotados de medios de fortuna, que prefieren el más amplio gozo de los bienes terrenos al orgullo y al mérito de suscitarse nuevas vidas». Pablo VI, antes de redactar la «Humanæ Vitæ», dijo: «En vez de aumentar el pan en la mesa de la Humanidad hambrienta, como lo puede hacer hoy el desarrollo productivo, piensan algunos en disminuir, con procedimientos contrarios a la honradez, el número de comensales. Esto no es digno de civilización. Sabemos que el problema del aumento demográfico de los pueblos desprovistos de los medios suficientes de subsistencia es muy grave y complejo; pero no se puede admitir que su solución consista en el uso de los medios contrarios a la ley de Dios y al respeto sagrado debido al matrimonio y a la vida naciente.»

Es a los padres a quienes toca decidir, con pleno conocimiento de causa, el número de sus hijos, aceptando sus responsabilidades ante Dios, ante sí y ante la comunidad a quien pertenecen.

CONGRESOS CRISTIANOS EN ESTADOS UNIDOS Y BELGICA

Finalmente, en el Círculo de Estudios el 31 de octubre intervino don José Manuel González Páramo, que disertó sobre el tema «Congresos cristianos en Estados Unidos y Bélgica».

Comenzó el conferenciante diciendo que había supuesto para él una satisfacción asistir a los tres Congresos que se celebraron en Estados Unidos: en Filadelfia, sobre los cuatro aspectos de la pobreza moral, social, intelectual y económica; otro en Manhattan sobre la educación para la paz de la Asociación Americana de la «Pacem in Terris», y, por último, un tercero en Washington, con intervención del ministro de Salud, Educación y Mendicidad de los Estados Unidos.

Fue interesante —siguió exponiendo el señor Páramo— la ponencia que presentó por escrito el «gran ausente», Timbergen, que planteaba cuatro preguntas vitales, como: ¿Pueden identificarse los factores que han hecho posible superar el abismo

entre países pobres y ricos? ¿Puede suprimirse el vacío entre pobres y ricos dentro del sistema capitalista? ¿Puede imaginarse un tercer sistema? ¿Es necesario procurar un cambio de política de rearme para lograr un progreso real? ¿Es posible encontrar trabajo para todos los hombres? Contesta a estas cuestiones Timbergen diciendo que lo social y lo económico no pueden en ningún momento separarse, y que lo básico es saber cómo debe hacerse prácticamente el trabajo de construcción del mundo, más que contestar teóricamente a estas preguntas. Es preciso, pues, el trabajo constructivo, pues la violencia no resuelve nada. También —agregó el ponente— me impresionó vivamente la extraordinaria conferencia del arzobispo de Nueva Delhi, monseñor Angelo Fernández, que dijo con toda claridad que hay más dinero empleado en matar y destruir que en vivir, y que existe una débil política de desarrollo de los subdesarrollados; el mundo lucra al 68 por 100 de los cristianos en Europa y al 90 por 100 de los protestantes en América. La solución única del problema es no una civilización de la abundancia, sino una economía de la abundancia para una civilización de solidaridad. Según el arzobispo de Nueva-Delhi, la Iglesia puede favorecer el desarrollo por la educación; segundo, por la acción frente a las realidades importantes de la vida social y política; tercero, empleando o, mejor dicho, creando nuevas estructuras para esta necesidad.

Luego se trataron, en vivos y desagradables debates, sobre otra serie de cuestiones en conexión directa con la «Humanæ Vitæ», en los cuales yo intervine —dijo el señor Páramo—, y en los que proponía una declaración que resumidamente era ésta: primero, considerar que la Encíclica tiene imprecisiones técnicas; segundo, que expansión demográfica no se relaciona sólo con los alimentos y que el Papa se ha fijado sólo en este aspecto, que tiene consecuencias potenciales de naturaleza psicológica, política, cultural y moral, que merecen una consideración más madura del Vaticano; tercero, la tensión entre los valores defendidos en la Encíclica y la posible desintegración de esos valores bajo el puro crecimiento de la población y que, por tanto, un católico en funciones de político puede oponerse activamente a todos los programas que la Encíclica parece condenar. Entonces intervine y expuse estos puntos: primero, que la reacción producida había que subrayar en la cada vez más difícil captación de ciertos valores de los que se está perdiendo conciencia; segundo, que no era un problema intelectual, sino un problema actitudinal, y que no hallamos las razones pastorales de la Iglesia para dirigir y realizar este tipo de documento y que además no había conciencia de los intereses que se han aprovechado para intentar —aunque, desde luego, sin conseguirlo— desprestigiar al Papa ante el mundo. Y por tanto que yo, como representante de la A.C.N. de P., no daba mi voto a una declaración de este tipo, invocando firmemente nuestro lema: «Servir a la Iglesia como ella quiere ser servida».

Por último —continuó en su exposición— el Congreso de Bruselas. La «Uni Pax» es una asociación internacional que tiene como finalidad incorporar dentro del apostolado especializado a todos los empresarios que deseen inspirarse en la doctrina de la Iglesia e implantarla en las empresas a nivel nacional e internacional. Fue un Congreso muy importante, con la destacada intervención del primer ministro belga y del cardenal Siemens. Se pulsaron los temas del lucro, de la moral, de la reforma de la empresa, de la participación de la empresa y el desarrollo, y se volvió a plantear el problema del desarrollo.

Josué de Castro habla en el Centro de Madrid

Vivir en la opulencia es actualmente una increíble temeridad

Don Josué de Castro, director del Centro Internacional para el Desarrollo y ex director de la F.A.O., pronunció días pasados en el Colegio Mayor San Pablo, de Madrid, una conferencia, organizada por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, sobre el tema «La explosión demográfica y los problemas del hambre en el mundo». Resumimos para nuestros lectores las ideas esenciales expuestas por el conferenciante:

● La crisis del mundo actual es positiva, porque la historia no es sino evolución y la crisis es signo de ella. La civilización occidental es teóricamente cristiana, pero prácticamente sus procesos son anticristianos, porque los principales valores cristianos han sido desvirtuados en ella.

● La violencia de los adultos, de los instalados en la vida, es mucho mayor en tiempo, espacio y fuerza que la de los jóvenes, porque quieren defender un orden basado en el desorden. El hambre es uno de los dos principales descubrimientos del siglo XX. El otro es la bomba. Si hay hambre es porque se fabrican bombas. Los dominadores, al sojuzgar al mundo con unas bombas que no utilizan, han hecho surgir una economía sin sentido. Los excedentes de bombas son mucho más peligrosos que los de población. Hoy se reconoce el problema del hambre, pero no se atacan sus raíces. Los pueblos ham-

brientos han tomado «felizmente» conciencia de que tienen hambre. La miseria siempre fue más universal que la riqueza, pero hoy los hambrientos se han rebelado.

UNA INCREÍBLE TEMERIDAD

● Dos tercios de la Humanidad pasan hambre y lo saben. Ello ha creado la más grande de las tensiones sociales. Los que comen ya no duermen de miedo, porque vivir en la opulencia es hoy una increíble temeridad. La situación alimentaria del mundo es hoy mucho peor que en la última guerra mundial, porque ha crecido la expansión demográfica, y ha crecido más, lógicamente, en los pueblos subdesarrollados. La causa de la actual situación no está en la expansión demográfica, sino en la miseria. El hambre sólo es el síntoma: la verdadera enfermedad es el subdesarrollo económico y social. Sólo se cultiva en el mundo el 20 por 100 de las tierras cultivables. Con la energía de las 40.000 bombas atómicas existentes podrían desalinizarse los mares y ser irrigados los desiertos.

EL SUBDESARROLLO MORAL

● El subdesarrollo es una mala utilización de los recursos de todo tipo. El desarrollo de tipo colonial es sólo aprovechado por minorías. Existe un subdesarrollo moral, que no está forzosamente en relación con el material, sino que a veces es propio y exclusivo de los que dominan. En los Estados Unidos hay veinte millones de hambrientos. La división auténtica del mundo actual no es la de desarrollados y subdesarrollados, sino la

de dominadores y dominados. No se pueden cambiar las estructuras sectorialmente. Es urgente una estrategia total del desarrollo en la pedagogía de la libertad.

● La ayuda internacional es una solución mixtificada, porque es calculada y mal aplicada; lo es también la asistencia técnica, porque es una técnica basada en los recursos y principios de los países ricos, no apropiada a la realidad de los países pobres. El control de la natalidad no es una solución, porque si fracasa, el fracaso es claro, y si tiene éxito, también es un fracaso, porque el mundo quedaría privado de brazos jóvenes para el trabajo. En este sentido la postura de Pablo VI en la Encíclica «Humanae Vitae» es precisamente la realista y la avanzada, y los verdaderos conservadores y reaccionarios son los defensores del control de la natalidad.

UTOPIAS DE EXPORTACION

● Urge crear una nueva conciencia política internacional, basada en una economía no de guerra, sino de paz, sin frenéticas ambiciones de lucro, con conciencia de servicio a la Humanidad y con un cambio primero de las estructuras mentales que de las materiales. El hambre es el arma de defensa de los pueblos hambrientos frente a los dominadores, y hoy, en nombre de especulaciones hipotéticas, sin base científica, se quiere negar el derecho de nacer a millones de seres. Existen otros medios que la violencia y la revolución sangrienta, pero los poderosos no quieren aplicarlos para no perder su dominio. Revolución no significa cortar cabezas, sino hacer cambiar las estructuras de las cabezas. Los sistemas políticos y económicos no pueden ser aplicados a los pueblos como modelos prefijados, que no son otra cosa que utopías de exportación.

ZARAGOZA: A.C.N. DE P.

COLOQUIOS CRISTIANOS INTERNACIONALES

Han sido organizados por la A.C.N. de P. «Los derechos humanos a la luz de la Fe» será el tema general

Bajo el lema «Realizando la verdad en la caridad», el Centro de Zaragoza de la A.C.N. de P. organiza los primeros Coloquios Cristianos Internacionales, que se celebrarán en esta ciudad los días 29 y 30 de este mes y el 1 de diciembre.

Estos coloquios se proponen establecer una plataforma de diálogo que, en régimen de mesa redonda, ofrezca oportunidad a pensadores españoles y extranjeros para conversar sobre temas de profunda trascendencia a la vez que de viva actualidad operante: «Los derechos humanos a la luz de la Fe» va a ser el tema general del diálogo. Habrá las siguientes tres ponencias: «Los derechos humanos a la luz de la Fe. La libertad del hombre y los derechos humanos», a cargo de don Leonardo Polo Barrena, catedrático de Historia de la Filosofía de la Universidad de Navarra; «Los derechos humanos a la luz de la Fe. Su determinación, posibilidad, necesidad o conveniencia de su enunciación», por don Fernando Guerrero, profesor del Instituto Social «León XIII», de Madrid, y «Los derechos humanos a la luz de la Fe. Su exigibilidad, su condicionamiento por el bien común, sus limitaciones», por el R. P. Jesús Azagra, director del Colegio Mayor «Cardenal Xavierre», de Zaragoza.

La clausura será el día 1 de diciembre y los actos finalizarán con dos discursos, uno del presidente de la A.C.N. de P., don Abelardo Algorta Marco, y el de clausura, que estará a cargo de monseñor Cantero Cuadrado, arzobispo de Zaragoza.

CENTRO DE MURCIA

COMIENZO DE CURSO

Dio comienzo el curso en el Centro de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas de Murcia.

El secretario comunicó los nombramientos de consiliario al reverendo don Antonio Hernández Sánchez; de tesorero, a don Clemente García García, y secretario del Grupo de Jóvenes a don Juan Santiago García Parra. Será objeto de trabajo el estudio comparado de las Encíclicas «Humanae Vitae» y «Populorum Progressio», con arreglo a la siguiente problemática: El problema demográfico; promoción de la mujer y las exigencias personalísticas del amor; dominio del hombre sobre la vida y la naturaleza; autoridad y evolución del magisterio eclesial; visión integral del hombre o una civilización humana.

Los temas serán tratados por expertos en la materia.

Los actos se celebran en el Colegio Mayor Femenino del Sagrado Corazón (Madres Carmelitas), a las ocho de la noche de los jueves.

NUEVO CONSILIARIO

Por el señor obispo de la Diócesis de Cartagena-Murcia ha sido nombrado consiliario del Centro de Murcia el reverendo don Antonio Hernández Sánchez. El nuevo consiliario, nacido en Murcia el 23 de febrero de 1930, es doctor en Sagrada Teología por la Universidad Pontificia de Salamanca y licenciado en Filosofía por el Instituto Católico de París.

Ha sido profesor en el Instituto Pastoral de Salamanca, y lo es en la actualidad

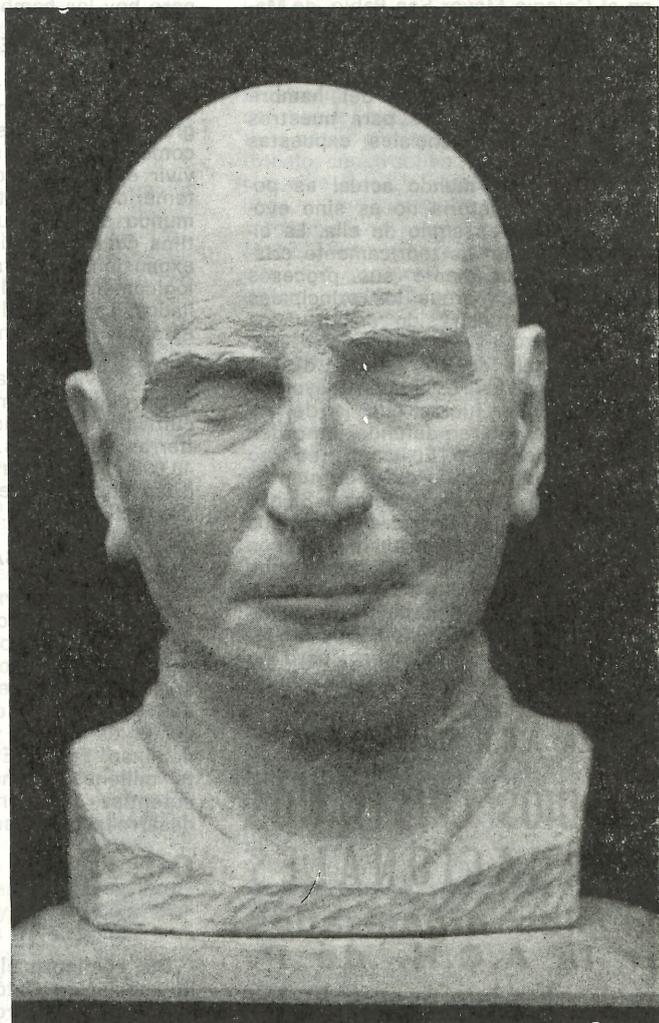
de Religión en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Murcia.

Ha sido fundador de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, en Molina del



Segura (Murcia), y Arcipreste de la Purísima de Yecla (Murcia). También ha sido profesor de Sociología en el Seminario Mayor de San Fulgencio de Murcia, estando vinculado a los movimientos diocesanos de apostolado.

EL ROSTRO DEL CARDENAL HERRERA, PRIMER PRESIDENTE DE LA A.C.N. DE P., SERA COLOCADO EN UN LUGAR DESTACADO DE LA ASOCIACION



HA SIDO ADQUIRIDA POR LA ASOCIACION CATOLICA NACIONAL DE PROPAGANDISTAS LA MASCARILLA DEL QUE FUE DURANTE TANTOS AÑOS NUESTRO PRESIDENTE, CARDENAL HERRERA ORIA, QUE VA A SER COLOCADA PROXIMAMENTE EN UN LUGAR DESTACADO DE LA ASOCIACION, OBRA DEL ILUSTRE ARTISTA DON VICTOR DE LOS RIOS

TODOS LOS CENTROS O PROPAGANDISTAS QUE DESEEN ADQUIRIR UNA PUEDEN DIRIGIRSE A LA SECRETARIA GENERAL EN TAL SENTIDO

Asamblea extraordinaria de secretarios para elección de vicepresidente de la A. C.N. de P.

El sábado 7 de diciembre tendrá lugar, en la Sala de Reuniones de la Asociación, a las tres treinta de la tarde, la Asamblea Extraordinaria de Secretarios para la elección del vicepresidente de la Asociación, bajo el siguiente orden del día:

1. Palabras del presidente.
2. Informe sobre obras de la Asociación.
Sres. Oreja Aguirre y Giménez Mellado.
3. Informe sobre actos conmemorativos del LX Aniversario de la Asociación.
Sr. Amorós.

4. Informe sobre las II Convenciones Nacionales de Jóvenes Propagandistas en Murcia.
Sr. Tortosa Pardo de Santayana.
5. Informe sobre Círculos Generales y Especializados.
Sres. Lavilla Alsina, Guerrero Martínez y Jádenes García-Sola.
6. Boletín de la Asociación.
Sr. Garrido Jurado.
7. Elección de vicepresidente de la Asociación.

Terna propuesta por el Consejo Nacional:

D. Eduardo Carriles Galarraga.
D. Landelino Lavilla Alsina.
D. Marcelino Oreja Aguirre.

Homenaje a Fernando Martín-Sánchez Juliá

A la una treinta de la tarde del mismo día 7 tendrá lugar, en el Colegio Mayor de San Pablo, el descubrimiento de una inscripción en la que se rinde homenaje a Fernando Martín-Sánchez Juliá y grupo de propagandistas que hicieron posible la erección del Colegio.